

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5191 *BEFESA MEDIO AMBIENTE, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MRH RESIDUOS METÁLICOS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se comunica que (i) el socio único de la sociedad MRH Residuos Metálicos, S.L.U., con domicilio en carretera Bilbao-Plencia, 21, 48950 Erandio (Bilbao), inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia al Tomo 4.057, folio 34, hoja BI-31.246, y con N.I.F. B-95160354; y (ii) la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Befesa Medio Ambiente, S.L., con domicilio en carretera Bilbao-Plencia, 21, 48950 Erandio (Bilbao), inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia al Tomo 4.479, folio 8, hoja BI-40.822, y con N.I.F. B-95335634, han aprobado, con fecha 17 de junio de 2019, la fusión por absorción de la sociedad MRH Residuos Metálicos, S.L.U., por parte de Befesa Medio Ambiente, S.L.

Como consecuencia de la fusión, MRH Residuos Metálicos, S.L.U., transmitirá su patrimonio en bloque a título universal a Befesa Medio Ambiente, S.L., que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de MRH Residuos Metálicos, S.L.U., todo ello en los términos que se expresan en el proyecto común de fusión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión de cada una de las mencionadas sociedades.

Asimismo, se hace constar de forma expresa el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión por absorción, asiste a los acreedores de Befesa Medio Ambiente, S.L., y de MRH Residuos Metálicos, S.L.U., en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Erandio (Bizkaia), 17 de junio de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración de las sociedades intervinientes en la fusión, Befesa Medio Ambiente, S.L., y MRH Residuos Metálicos, S.L.U., Javier Molina Montes.

ID: A190036350-1